

OS ANUNCIANTES... arifa, 10 céntimos por... según ley de 14 de Octubre

mayor alcance

PÚBLICO

mayor ventaja, se ven... de madera Eucaliptus de... y gruesas... calidad de madera, no ig... público es más fuerte que... para todo lo que se quiera... hasta el extremo de no per... en el agua... rad estas barras para cer... vez de las de Savina, que... económicas y de mejor re...

BIQUE CIMENO

Trinidad

CASTELLÓN

INT

cia

leto

ON

valentes, 7 á 8

el agua y en el... fosatos, 18 á 20

por 100.

Xó, San Cristobal (farmacia)

es y fomenta el fraude.

ALLADOLID SEVILLA CADIZ

EN 1850

Table with 2 columns: Pesetas and descriptions of items like 'Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas'.



Carnaval

Para dar paso á la cuaresma, tiempo de penitencia, toca ya á nuestras puertas el Carnaval, días de zambra y de pecados. Pero ¿cómo llegan las carnestolendas! ¿Me conoces?, preguntan las máscaras, y al Carnaval, si hiciera tal pregunta habría que decirle que no le conocemos. Que las personas, cubiertas con...

algún disfraz, y si son hembras mejor, den bromas en que luzca el ingenio, y en fiestas cultas se pasen las horas con intrigas de curiosidad, de amor y conquistas, lo entendemos; este es y debiera ser el Carnaval; pero no es así: á la ingenio-a broma ha sustituido el bestial atrevimiento, el ingenio la estupidez y á lo agradable el miedo al daño que causan esos gritos que gritan, ofenden, manchan y son insoportables por la barbaridad que demuestran.

Así es que el concurso de las autoridades y de la buena sociedad para evitar un carnaval grosero se hace necesario, y para conseguirlo no hay otro remedio que hacer tributar á las máscaras, por serlo, y prohibir con mano fuerte los escándalos que en calles céntricas vemos todos los años. También deben velar los agentes de la autoridad para evitar disgustos. Bueno es que á quien se conozca, se den bromas licitas y decentes, pero eso de molestar á todo transeunte y usar de disfraz para ultrajar y ofender, además de ser incorrecto, revela, en quien de tal manera obra, un rebajamiento y una cobardía.

Hay que concluir con el carnaval, ó mejor dicho, con las bestialidades que llaman carnavalescas y el HERALDO, que se precia de conocer la cultura y el buen sentido de nuestras autoridades, espera que adopte las medidas oportunas para evitar que sean este año en Castellón las fiestas del próximo Carnaval las indecencias que vienen siendo estos últimos años.

El Carnaval

y la Iglesia

Nadie como la Iglesia Católica es tan observante de los tiempos y circunstancias.

Divide sus libros de liturgia el tiempo de Adviento, de Natividad, Epifanía, Cuaresma, Pascua de Resurrección y después de Pentecostés y las Misas del año propias de los santos en los doce meses de él, más luego, los de mártires, confesores, vírgenes, pontífices etc.

También acepta las funciones del mes de Mayo ó mes de las flores, las Animas, el mes del Rosario, etc. Y á estos días de Carnaval, en que tanto se ofende á la Majestad divina, los llama de desagravios.

Son muchos los agravios, los pecados que en las diversiones de las fiestas llamadas de Carnaval recibe nuestro Señor de aquellos hombres que recibieron de él la lengua para alabarle, la inteligencia para conocerle y la voluntad para amarle.

¿Pudiera pasar que estas ofensas se las hubieran hecho ó hicieran los gentiles, los paganos, los bárbaros que no le conocen y viven aferrados á sus dioses falsos dentro de sus bosques sagrados!

Que los hubieran hecho ó hicieran los cismáticos, los herejes, los apóstatas, que otra cosa no podía esperarse de su orgullosa ciencia del bien y del mal, para mutilar su doctrina, romper la unidad y caer en la impiedad afrentosa!

Mas no puede creerse que hagan estas ofensas los amigos íntimos, los hijos también criados, los discípulos de los reglados, por que eso hierde el alma y traspasa el corazón al ver tan...

ta debilidad, tanta traición y apostasía!

Por eso la Iglesia llama en estos días á los cristianos esforzados, á los dóciles, á las almas fieles, para quitar tanto escándalo del mundo, para borrar tanto mal, para compensar en cierto modo á Jesucristo de tantas ofensas y tantas pérdidas.

Llama á los sacerdotes de los templos, á los aspirantes de los seminarios, á sus guardias de honor, á cuantas personas gusten oír la palabra, recibir sus santas inspiraciones, perfeccionar su alma, interceder para con los demás y formar un pequeño rebaño escogido.

Siempre se ha desgraviado al Señor acompañándole en el cenáculo, en el huerto y en la soledad á su Santísima Madre, en las catacumbas con los primeros cristianos, en el desierto con los solitarios, en el recogimiento con los monjes; que en el retiro y en la soledad, en el recogimiento, en la meditación y contemplación, es donde Jesucristo ha tenido sus delicias con los hombres.

En el transcurso de los tiempos, que al fin todo lo gastan, los desagravios son las armas que han de destruir el Carnaval.

El Carnaval, causa de tantos crímenes en Valencia y tan soso en el caso romano, ha llegado á ser tan ridiculo en nuestras ciudades, que no se comprende cómo le satisfacen esas diversiones, que desdichan de su ilustración y religiosidad.

La Iglesia Católica, apartando á los suyos del mal y ocupándolos en ejercicios espirituales que les perfeccionan y les ocupan en la oración, llegará á alcanzar del Dios Todopoderoso que vayan en decadencia, de cada día más, estas fiestas exajeradas, que se restituyan al trabajo estos días perdidos y estas fiestas á la Religión, que las emplearía en la perseverancia de los buenos y para la penitencia de los pecadores.



DISFRAZ FRÉGOLI

Se compone de frac de raso encarnado con solapas de lo mismo. Chaleco de raso negro; corbata blanca; pantalón del mismo género que el del chaleco; medias de seda negras y zapatos de charol.

LA CARETA

CARETA NOVEDAD

Desde tiempo inmemorial se ha considerado la careta como un medio propio para ocultar la vergüenza.

Nadie debe hacer ó decir con careta lo que no se atreve á hacer ó decir sin ella, dice un viejo consejo de noble urbanidad.

Las antiguas caretas griegas y romanas carecían de movimiento; de él carecen las japonesas y las chinas, y casi todas las caretas, sin embargo, últimamente se han visto algunas que guiñaban los ojos.

La novedad para el próximo Carnaval, preparada por un industrial francés, será la careta barométrica. Caretas hechas como las muñequitas y las rosas de algunos almanagues de pared.

Al calor se pondrán rojas, sofocadas, vengonzosas; á la acción de la humedad violáceas, y al frío lívidas. Estas mudanzas de color harán á las máscaras verdaderamente horribles.

Agregando á los caretones grotescos dos puntos de luz eléctrica en los ojos y la iluminación roja de la nariz, resultarán españolas.

No hay broma que más complazca á algunos como aquella que cause daño al que mire. En una diversion que encanta á los mascarones zarrapastrosos, que arrastran patas por las calles y atruenan tocando bárbaramente la corneta.



DISFRAZ ODALISCA TURCA

Pantalón bombacho de raso blanco, bordado; camisola de muselina de seda y collar de perlas; chaquetilla de terciopelo, bordada; mangas flojas; casquete de terciopelo con borla de oro y zapatillas de terciopelo bordadas.

Ya veis, es Carnaval!

Humilde, arrepentida, ruborosa, postrada ante el severo confesor, contando está una historia Generosa, una historia de amor.

Y fui fiel—le decía—todo el año; mas cuando he de besar, besar y besar... Fue la ocasión la que me indujo á á engaño traidor. (engaño,

Mi rostro, como es uso en estos días, cubría y recataba el antifaz... la orquesta preludiaba melodías y entre tanto disfráz,

uno fijó insistente mi mirada —si he dedecir verdad, no sé porqué— Mariposa en sus redes apresada... ¡pequeño, Señor, pequeño!

Si algo puede escusar la cosa horrible, la mancha ¡ay! indeleble, por mi mal, es el... ¡ya veis: yo soy sensible! ¡ya veis es Carnaval!

Yo sé que el que me adora sin medida, si—¡no lo quiera Dios!—llega á saber mi... ¿cómo lo diré! mi... travesura, Oh! ¡me vá á aborrecer!

Por eso aquí, Señor, de vesimploro la santa, la divina absolución; Ah Padre! Dádmela! Bien veis que ¡Concededme el perdón! (lloro ..

¡Cuanto, cuanto despues de la... (caída, ¡no lo podeis pensar!—me arrepentí! Soy mala; soy traidora y fementida, pero ello... ¡ha sido así!

Generosa calló y habló el buen Padre con voz que le empenaba la emoción: —Pues hija, yo; aunque el pecho te debo, sin compasión, taladre,

decirte que esa mancha en tu pureza, ni el agua de un Jordán puede lavar, cubierta de ceniza tu cabeza, postrada ante un altar,

Consagra á Dios la misera existencia... Quien no supoguardar virtud y honor, esclavo ha de vivir de su conciencia, del llanto y del dolor.

Y ahora, si doliente, arrepentida, de tu pecado ansias el perdón, mi mano otorga á tu alma dolorida la santa absolución.

Besando aquellas manos generosas del templo Generosa abandonó.

diciéndose así misma entre otras cosas: «¡Bueno: ahora entro yo!»

El—mi novio—nosabe una palabra, y yo de mi pecado abusuela estoy... ¿Quién, á sabiendas, su de dicha Cuando le vea hoy... (labra?

No pudo proseguir. Terrible, airado, sobre ella un hombre audaz seavalanzaba... y un acero en su seno, despiadado, hasta el pomo le hundió.

Y—dice el juez que indagatoria la amabais y le hundis vuestro puñal? Y él: «Señor juez—responde—fue una ¡Ya veis, es Carnaval! (broma...

CECILIO MIQUEL

Vinaroz 16—2—98.



DISFRAZ PAJE DEL REY

Chaqueta de raso azul celeste, abrochada con botones de raso; pantalón de raso azul recogido con un lazo; capa forrada de raso blanco y zapatos blancos.

¿De qué se disfraza usted?

Hace quince días no se oye otra pregunta por ahí.

—¿De que se disfraza usted este año?—le preguntaron hace dos días á un mi amigo, conservador del *cosi*.

—De cesante—respondió. Y acertó el interpelado. Ayer, precisamente, le comunicaba su cesantía el jefe del ramo.

—¿Y usted de que se disfraza?—le dijeron ayer á un fusionista de Sanchez Pastor. —Yo, de Pascua de Resurrección—repuso.

Y efectivamente: esta mañana me he enterado de que había sido repuesto en su cargo de aspirante de 2.ª á oficial 5.º del último piso del exconvento de San Agustín de Castellón.

Este año abundarán por lo visto los disfraces y se observará de seguro más novedad en ellos que el año pasado.

El Alcori ha encargado siete mil *cerdos*. El disfráz dominante este año será el *cerdo*.

La *lavadora* de la calle de la Trinidad recibió ayer mil quinientos trajes de *Monaguillo*. (Los votos que le adjudican á Sanchez Pastor por Castellón en las próximas elecciones).

En otros establecimientos de *pompas* carnavalescas encontrará el público de todas las clases y categorías, *hebreos, brutos, caballerías, señoritos, niñas, etc.*, á precios arreglados y á la medida... del difunto.

Tal variedad de trajes dará mayor brillo y animación al carnaval que se avicina que el de años anteriores.

En comparsas habrá un verdadero lujo.

Los músicos de la *Casa*, lucirán traje de cubre-cama. (Para variar). De *sorbete*, los de la *otra casa*.

Los estudiantes, de siete y medio. Los alumnos de otros centros *doctos*, de *monte*.

Los dependientes de las agencias funerarias de Najer y Ayala, de *fusionistas* y de *funerarios* los fusionistas.

De ánimas del Purgatorio, los conservadores y de estatuas, los del reatamiento.

Aspirando á los premios que concede el ayuntamiento á los mejores disfraces se presentarán según nuestras noticias:

De niña bonita, Paco Giner. De angel exterminador, Cayo Girónes.

De niñas, Vivanco y Salvador. De cuco, Fernando Gasset.

De primer reserva, Llorens Bellés. De listo, don Jaime Bellver.

Don Victorino Fabra, de terror. Paco Ramba, de furor y Julián Ruiz, de pavor.

Otros disfraces de lujo se anuncian pero se nos hauplicado el secreto porque no se tiene la seguridad de que puedan estar terminados para esos días.

Á su tiempo daremos cuenta de la adjudicación de los premios del ayuntamiento al mejor disfraz, si no se nos adelanta en *El Regional, Juanito Tripita*, que dicho sea de paso ha adquirido para los próximos días de Carnaval un primoroso disfraz de *Florentino*.

HERALDO.

EL CARNAVAL

Es la máscara y, por lo tanto, la mentira.

No obstante, esta mentira es casi siempre la verdad; porque ella suele ser la máscara de la mentira; ya verán ustedes cómo, aún cuando esto parezca una paradoja, estamos en lo cierto. El mundo siempre es mundo y en él caben las mayores anomalías.

El Carnaval disfraza al hombre que en estos días esconde su individuo bajo una careta; pero el hombre que así se disfraza, es porque no quiere darse á conocer; cuando procede así sus razones harto manifiestas quedan en los actos que verifica parapetado tras su careta: expone hechos, emite conceptos, formula diálogos que no se atrevería á formular, emitir ni exponer á cara descubierta, porque sus pensamientos son tan malos como sus acciones son tan buenas.

He ahí, pues, por qué el hombre se cubre el rostro con un disfraz; y como el disfraz desfigura al hombre tal como de sus concidadaños es conocido, por esto ese disfraz, esa careta, ese Carnaval, viene á ser una mentira.

Pero sigamos discurrendo:

Para proceder de ese modo, más ó menos indigno, que arriba dejamos apuntado, es para lo que el hombre se cubre el rostro y desfigura la voz; fué preciso por tanto que antes que aquel rostro se ocultara y se desfigurara aquella voz, ya en el pensamiento de aquel hombre, bajo los modales distinguidos que le son habituales, ocultos por las nobles y houradas facciones y disimulados por un lenguaje cortés y grave, bajo todo esto, decimos, bulleran aquellos propósitos, ya sándios simplemente, ya denigrantes ó traidores, que pone luego en ejecución al amparo de su careta.

Hay quien asegura que el hombre no se disfraza para proceder irracionalmente, sino que procede así, porque se disfraza; pero para nuestros fines, esta opinión más nos abona que nos contradice; porque hace suponer que el hombre obra mal siempre que tiene ocasión de eludir responsabilidades; así es que seguiremos nuestro discurso diciendo que el hombre, que se enmascara, ya tenía careta antes de ponerse la que el comercio le facilitó; y esa careta, no adquirida, era su propio rostro, su continente, su modo de ser en una palabra: ese continente, ese rostro y esos modales eran una mentira que ocultaban hipócritamente un fondo horrible. Ahora bien, si á lo que se opone y elimina el carnaval es á esa otra careta natural que, como tal, es mentira, resulta claro que, siendo mentira el carnaval, viene á ser á pesar de eso lo contrario de la misma, esto es, la verdad en cuanto que él expresa con toda fidelidad los sentimientos del enmascarado.

Es por consiguiente muy cierto lo que digimos al empezar: esto es, que el carnaval es la mentira y á la vez es la verdad.

D. B. R.

LO DEL DÍA

Voladura del «Maine»

LA ESPAÑA DE SIEMPRE  
El tema del día sigue siendo la voladura del acorazado norteamericano el «Maine».

Las noticias que llegan de la Habana, comunicando detalles de la terrible explosión que ha echado a pique al citado vapor, son devoradas por el público y—¡por que no decirlo!—a pesar de todos los pesares concuerdan a los españoles.

LO QUE DICE EL «HERALDO»  
El *Heraldo de Madrid*, ocupándose extensamente de la catástrofe del «Maine», dice que los españoles somos lo que fuimos siempre.

Añade que frente a las provocaciones de los norteamericanos, nuestro pueblo contestará siempre con su altivez proverbial, pero que ante la desgracia sabe compartir el dolor ajeno y se inspira en la fe cristiana.

MAS DETALLES  
LAS VÍCTIMAS DE LA EXPLOSIÓN TEMORES

El *Imparcial* ha recibido el siguiente despacho:  
«Habana.—Los primeros servicios al «Maine» fueron prestados por la dotación del «Alfonso XII», que se condujo heroicamente.

El «Alfonso XII» no ha sufrido averías.  
De los oficiales del «Maine» solo han desaparecido dos, habiéndose salvado 24.

Hasta ahora van recogidos 90 heridos.  
Se calcula que han fallecido 300 hombres.

Témesse que los corresponsales yankees telegrafien a sus periódicos invenciones absurdas que redunden en desprestigio de España.»

LA DOTACION DEL «MAINE»  
En el momento de la explosión del «Maine» muchos tripulantes se refugiaron a bordo de otro barco, desde donde contemplaban el incendio.

La explosión ocurrió de arriba a bajo, lo cual evitó que causara desperfectos en el «Alfonso XII».

La tripulación del «Maine» la componían yankees, chinos, mallorquines é individuos de otras nacionalidades.

Con los heridos graves que morirán calculase que los muertos pasarán de 300.

EL COMANDANTE DEL «MAINE» LOS MUERTOS  
Washington.—El comandante del acorazado «Maine» telegrafía al gobierno de Washington que en la catástrofe han perecido 236 tripulantes y dos oficiales.

La dotación de dicho buque la componían 33 jefes y 343 tripulantes.

PIEDIENDO AUXILIOS ELOGIOS A LOS ESPAÑOLES  
También la telegrafía el comandante del «Maine» a su gobierno solicitando el envío de un cañonero que se encargue de recoger los tripulantes del indicado buque.

Un despacho de Nueva York dice que dicho comandante ha dirigido un telegrama al secretario de Marina elogiando el comportamiento y los auxilios prestados por los españoles a los víctimas de la explosión.

Pide además que se suspenda todo juicio sobre lo ocurrido hasta que envíe detalles.

BUQUES DE SOCORRO  
Un despacho recibido de Cayo Hueso comunica que se están preparando varios buques para que vayan a la Habana y presten socorro a los supervivientes de la catástrofe del «Maine».

LA CAUSA DE LA VOLADURA  
Un tripulante del «Maine» ha manifestado, según se asegura desde Nueva York que la voladura de dicho buque se produjo por causa del depósito de algodón-pólvora con destino a los torpederos.

ITEM MAS  
En el almirantazgo de Washington dicen que la circunstancia de sumergirse el «Maine» inmediatamente prueba que la explosión no puede atribuirse a la colocación de un torpedo debajo ó a un costado del buque.

OPINION AUTORIZADA  
Telegrafian de Londres que el ingeniero jefe de la marina inglesa ha dicho que está plenamente convencido de que la explosión que ha hundido al acorazado «Maine» ocurrió en el interior del barco, y por lo tanto que no ha podido ser efecto de un atentado desde el exterior. En Londres creyóse a primera hora que la voladura había sido producida por un torpedo.

EL ACORAZADO «MAINE»  
El «Maine» era uno de los buques más modernos de la escuadra yankee y fué construido en los arsenales de Brooklyn.

Se le puso la quilla a dicho buque el día 17 de Octubre de 1888 y navegó

por primera vez el 17 de Septiembre del año 1895.

El «Maine» montaba 27 cañones, 17 de ellos de tiro rápido y los restantes de grueso calibre.

El casco y la máquina de dicho acorazado costaron 7.500.000 pesetas. Dicho acorazado era de línea, de doble hélice de 6,682 toneladas y velocidad de 16'50 nudos. Su eslora era de 318 pies, manga 57 y puntal 21 y seis pulgadas.

CASTELLÓN

Una buena noticia para los lectores del HERALDO.

La Dirección facultativa de la Red Telefónica Interurbana del N. E. de España, accediendo por fin a reiteradas peticiones del director y propietario de este periódico, ha concedido permiso para poder celebrar otra conferencia telefónica con Madrid.

La hora fijada para la celebración de esta nueva conferencia será la de las tres de la tarde.

A pesar del enorme gasto que el doble servicio telefónico próximo a inaugurar en el HERALDO ofrece a la propiedad de este periódico, el precio de suscripción al mismo será el de UNA PESETA al mes para la capital y el de pesetas 3'50 al trimestre para fuera.

Al poner en conocimiento del público tan grata noticia, faltáramos a un deber de gratitud si antes de terminar estas líneas no hiciéramos constar nuestro reconocimiento al ceso director de la estación telefónica de esta capital, nuestro distinguido y cariñoso amigo don Mariano Ixcla, a cuyas gestiones, más que a los colosales esfuerzos del director-propietario del HERALDO, deberá este periódico la completa y extensa información madrileña de última hora que nos prometemos inaugurar en breve, colocando nuestra publicación a la altura de las mejores de provincias.

—Bajo la presidencia del señor Masip se reunió anoche en sesión el cabildo municipal, aprobándose enseguida el acta de la anterior y el extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones del pasado Enero.

Se ratificó el nombramiento de vigilante nocturno particular de la calle de Enmedio en el trozo comprendido entre las cuatro esquinas y la plaza de la Unión a favor de José Cebriá Monferrer.

Se acordó que en lo sucesivo se celebren las sesiones ordinarias a las diez de la mañana del mismo día en que hoy tienen lugar.

Se designó a los concejales señores Forcada Gómez, Giner, Blasco y Tárrega para que de acuerdo con el general gobernador militar de la plaza designen otro sitio que el de ahora para la celebración de tiro al blanco para evitar desgracias.

El señor Sánchez Esteller interesado de la alcaldía que al tiempo de formar el presupuesto carcelario rebase de la junta del partido el aumento de sueldo de los empleados de esta cárcel que en la actualidad cobran el mínimum ofreciéndole así el señor Masip.

Se autorizó a los señores don Antonio Dolz y don Pedro Casañ para hacer obras levantándose seguidamente la sesión.

—En el último tranvía de ayer, regresó de Onda nuestro amado Preado, acompañado de su joven familiar, nuestro querido y cariñoso amigo el ilustrado presbítero don Joaquín Rodríguez.

Hoy ha recibido el virtuoso doctor Roamora las visitas de algunos señores sacerdotes y después ha salido de casa para hacer visitas de despedida.

El ilustre Pastor de esta Diócesis regresará pasado mañana a Tortosa y volverá a Castellón en Mayo próximo para asistir a la proyectada peregrinación a Villarreal, cuyos trabajos de organización están ya bastante adelantados.

—En el expreso de esta tarde ha regresado a Tortosa, nuestro respetable amigo, el canónigo y secretario de cámara de este obispado, doctor don Ramón Tedó.

En la estación le han despedido el joven familiar del señor obispo y algunos sacerdotes y amigos particulares del distinguido viajero.

—Los reclutas que se incorporaron recientemente al batallón de Otumba, han sido dados ya de alta, prestando los mismos servicios que los soldados antiguos.

—Mañana se celebrarán en Santa María los funerales en sufragio del alma de la pobre señora de nuestro querido amigo don José March.

La distinguida familia de la finada agradecerá mucho la asistencia de sus amigos al religioso acto que se anuncia.

—El juzgado de la capital llama a Pascual Ortiz Aguilar, vecino de Almazora para que dentro del término de diez días se presente ante dicho juzgado con objeto de recibirle declaración en la causa que contra el mismo está instruyendo sobre robos de pañuelos y otros géneros.

—Nuestro distinguido y querido amigo, el ilustrado comandante de infantería don Fernando F. Gatino, nombrado recientemente ayudante del general de brigada señor Rodríguez, no marchará a Valencia para hacerse cargo de su nuevo destino hasta primeros de Marzo próximo.

—Esta mañana le ha sido administrado el Viático a la angelical hija Pepita de nuestro buen amigo don Vicente Ripoll, ayudante de marina del distrito marítimo de Castellón y esta tarde el estado de la enferma seguía siendo de mucho cuidado.

Que el Señor conceda a la pobre Pepita lo que más le convenga.

—Anoche se reunieron el ayuntamiento y la junta municipal aprobando el estado de la recaudación obtenida en consumos durante el pasado mes de Enero que arroja un alza de 5.190'71 pesetas comparada con la de igual mes del año anterior.

—Por disposición del señor ministro de la Guerra se han autorizado las permutas entre los mozos del último reemplazo que estén ya dados de alta en la instrucción y los destinados a Ultramar.

—El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 de Febrero de 1898, ha de constar de 54.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno divididos en décimos a tres pesetas; distribuyéndose 1.134.000 pesetas en 3000 premios.

—Dioen de Vinaroz que estos días se han presentado en aquella ciudad bantantes casos de *dengue*, que, si bien se presenta benigno, dá mucho que hacer a los médicos y atacados.

—Recordamos a los alcaldes el cumplimiento del artículo 60 de la Instrucción de 9 de Noviembre de 1897 sobre la formación del padrón del censo electoral que debe quedar terminado en el plazo de 60 días.

—En el *Boletín Oficial* de ayer se publica la siguiente circular del gobierno civil que por su interés para los cazadores publicamos íntegra.

Dice así:  
De conformidad con lo que dispone la ley de caza, queda establecida la veda en esta provincia, desde el día 15 del actual hasta el mismo día del mes de Agosto, exceptuando la caza de ánades que podrá realizarse en las albuferas y lagunas hasta el 31 de Marzo, y las palomas, tórtolas y codornices que podrán cazarse desde 1.º de Agosto en los pueblos en que las goscas se encuentren levantadas con la excepción establecida en el artículo 32 de la ley.

—Nuestro querido amigo el comandante de la brigada de bomberos don José Garcés acaba de ser objeto de una honrosa distinción por parte del gobierno de S.M. que indudablemente teniendo en cuenta los relevantes méritos contraídos por aquel en la organización de la brigada de bomberos ha creído de justicia premiarle los concediéndole al efecto la cruz de Isabel la Católica cuyo título recibió ayer el señor Garcés con la sorpresa consiguiente.

Nos oremos en el deber de felicitar muy de corazón a tan cariñoso amigo por la brillante recompensa que le ha otorgado muy justamente el gobierno.

—La alcaldía ha decretado hoy las cesantías de los dependientes del resguardo de consumos, Juan Celades, Julián Pascual, Francisco Fabra, Pedro Fuentes, Vicente Casimiro, Nicolás Huguet y Rafael Salvador y en supstitución de estos ha nombrado a Francisco Amat, Vicente Alas, Joaquín Lavall, José Julve, Francisco Piñana, José Conesa, Lorenzo Agramunt y José Bou.

—El hecho de que publique el HERALDO—que es sin duda el diario

que se desquiebre a los tan heroicas hazafas y se se el correctivo severo que esa naturaleza reclaman.

—Ha sido nombrado ayuntamiento de obras públicas provincia, don Antonio Izquierdo.

—La recaudación obtenida durante el día de ayer ascendió a 1439'45 pesetas.

—En el expreso de esta mañana llegó a Castellón los cañoneros de esta capital, don Forés y don Vicens.

Los viajeros vienen muy contentos de su estancia en la capital.

—Pasado mañana probablemente dará a dar flúido eléctrico la empresa S.A. de Compensación, terminadas ya las obras llevadas a cabo en la fábrica de las inmediaciones de la alcaidía.

—El alcalde ha participado al gobernador civil el cambio de sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El jueves *lardero* tiene un carácter típico en Castellón que de inmemorial se celebra a esta hora de la tarde.

Este año ha sido muy interesante el número de personas salido al campo a practicar el deporte.

—El insigne prelado burgalés que ha aceptado gustosamente y formará entre los que se le impiden la salida al campo provincial que se celebra en Burgos por aquel día.

—Equivocadamente dice que la magnífica fotografía *pendant* en escapulario que el distinguido teniente de reserva, don Pedro Casañ, era de la señora de este noble amigo nuestro.

La referida fotografía es un espatable espejo del señor de una de sus esposas hijas.

—El carabinero de la Algeciras, Juan Comas, destinado a la de esta provincia.

—En el expreso de esta mañana pasado por la estación de Barcelona, los teatros ha sido contratado, el reputado actor, don Ricardo Madrera, la distinguida señora, el ilustre amigo, el actor por esta capital, don Sánchez Pastor.

Hacemos votos por la pronta curación de la paciente.

En la Diputación provincial de Castellón.

—Esta mañana ha celebrado sesión provincial la Diputación provincial de Castellón.

—Informar al señor gobernador municipal de Campos de Arónos para que al año económico próximo informe el recurso de amparo de esta ciudad.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

—El alcalde de esta ciudad ha acordado que se celebren las sesiones del ayuntamiento a las diez de la mañana.

al que alude el estimado servidor de la localidad... el gobierno civil que se dan a día a los reporteros de El...

cuando no es otra cosa sino el portero del HERALDO, al que redactores de los demás...

mente ha recibido el virtuoso Costas, arcipreste de Santa...

Antonio Escuder, 5. Francisco Sanchez, Garcia, ca...

Este año ha sido mayor que el de...

que se desubriese á los autores de tan heroicas hazañas y se les impusie...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

En el expres de esta tarde han llegado á Castellón los caracterizados...

Vicente Puerto contra providencias de la alcaldía imponiéndole multas por pastoreo abusivo.

Elevar al Exmo. señor ministro de Hacienda instancia para la conversión en títulos al portador de las inscripciones de Beneficencia...

LA SESION DE AYER La comisión provincial en su sesión de ayer adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Campos de Arenoso correspondientes al año económico 1876-77.

Informar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de esta ciudad Vicente Vicent Escocin contra providencias de la alcaldía imponiéndole multas por pastoreo abusivo.

LA SESION DE ANTEANOCHÉ En la sesión que celebró anteanoche la comisión provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Desestimar la reclamación de Vicente Gomez Soler vecino de Chovar referente á las listas de los que tienen derecho á votar compromisarios para senadores.

Desestimar el recurso interpuesto por don Peregrin Persiva Pavia, vecino de Torreblanca, contra el acuerdo del ayuntamiento referente á las listas de compromisarios para senadores.

Revocar los acuerdos de los ayuntamientos de Canet lo Roig, San Mateo y Corvera en virtud de las apelaciones presentadas, ordenando se incluyan en las listas á los concejales propietarios y se excluyan á los interinos que figuran en las mismas.

Resolver la reclamación de don Cirilo Revarter vecino de Chert contra el acuerdo del ayuntamiento de dicha villa referente á inclusiones y exclusiones de las listas de los que tienen derecho á votar compromisarios.

Que se incluya en las listas de Nules al concejal hoy procesado don Vicente Lucas Flich, en virtud de reclamación presentada por don Pascual Olleta.

Que no ha lugar á resolver la reclamación de Eulalio Bort Martínez de Torre Endomenech por falta de antecedentes.

SUCESOS DEL DIA EN CASTELLÓN Vagamundos detenidos La policía detuvo á la una y media de la madrugada de hoy, en un paraje de la alquería llamada del Garbellador, inmediata á la capital, á tres jóvenes que lo infundieron la sospecha de que pudieran ser prófugos, entre otras cosas peores.

EN SUERAS Fallecimiento repentino Participa el alcalde de Sueras al gobierno civil que el día 11 del actual falleció repentinamente en una huerta de la partida de Caballera de aquel término, la vecina del citado pueblo Gracia Pallarés Montoliu, casada y de 46 años de edad.

EN ALCORA Otra plaga del naranjo. La guardia civil de Alcora ha dete-

nido al vecino de Useras, Manuel Tomás Ribés, de 54 años de edad que se dedicaba á la tarea de recolectar naranja de propiedades ajenas y venderlas en aquella y otras poblaciones.

EN CINCTORRES Un herido A las once y media de la noche del día 13 del actual, fué herido en una taberna de la calle de San Vicente del pueblo de Cinctorres, el vecino del mismo Lorenzo Borrás Adell por su cuñado Joaquín Albalat Miralles.

EN ALCALÁ DE CHIVERT ¡Vaya un suégro! Crimen descubierto La benemérita del puesto de Alcalá de Chivert ha detenido á José Forés Llorente natural del pueblo de Cuevas, como presunto autor del disparo de arma de fuego contra sus hijos políticos Bautista Ferreres Guillamón y Vicente Forés, residentes en Alcalá y en su propio domicilio siendo su propósito asesinar al matrimonio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

En la audiencia CAUSA POR HOMICIDIO Esta mañana se ha constituido en la Audiencia el jurado del distrito de Segorbe para conocer y juzgar en la causa seguida contra Andrés Burallo Berenguer acusado del delito de homicidio.

currir acerca de nuestro informe, sin conocerlo. Estas palabras producen gran sensación en la Sala.

Después de esto se entabla una animada discusión entre M. Labori y el perito Huard acerca de las diferencias del «bordereau» verdadero con su facsimil de Le Matin.

Seguíamente se levanta la sesión. La opinión general es que debía Mr. Billot autorizar que se comunicara al tribunal el original del famoso «bordereau».

Conferencias telefónicas Agencia Mencheta Madrid, 17 5 t. Consejo de ministros SOBRE EL «MAINE»

A la hora de costumbre se ha celebrado en Palacio consejo de ministros, presidiéndolo la reina regente. El discurso del gobierno en su discurso de política interior y exterior hizo extenso relato á S. M. de la catástrofe del «Maine».

De Washington TESTIMONIOS DE GRATITUD En consejo se leyeron telegramas de Washington dirigidos al gobierno expresando la gratitud de aquel gobierno á España por los auxilios prestados á las víctimas del «Maine».

De la Habana UNA MANIFESTACION Luego se leyeron unos telegramas del general Blanco dando cuenta de la imponente manifestación de caridad por las víctimas del «Maine» celebrada en la Habana.

El «Vizcaya» INSTRUCCIONES SECRETAS El general Bermejo, dijo en consejo y luego nos lo repitió á los periodistas que el «Vizcaya» no llegará á Nueva York hasta mañana ó pasado mañana.

Ante el consejo leyó el señor ministro de Marina las instrucciones que se le envían al comandante del «Vizcaya», determinando la conducta que deberán observar nuestros marinos en el puerto de Nueva York.

Sin firma En el Consejo de hoy no ha llevado firma ningún ministro. Expediente El expediente que se instruirá por el suceso del «Maine» le ha sido encargado al comandante del «Marqués de la Ensenada».

Pésames Antes de entrar en consejo los ministros se ha redactado el pésame que el gobierno envía á Mao Kinley por la catástrofe del «Maine».

Otro consejo Mañana se celebrará en la Presidencia otro consejo. La supsecretaría de Estado Nada se ha acordado en el consejo de hoy sobre la provisión de la supsecretaría de Estado, contra lo que se había dicho.

Sin noticias Terminada la reunión de los consejeros en la regia cámara, bajaron al ministerio de Estado los señores Sagasta, Gullón, Bermejo y Correa, para ver si se habían recibido nuevas noticias de la Habana y de Washington y á esa hora no se habían recibido mas que los leídos en consejo.

Crisis RUMORES INFUNDADOS El Nacional, anoche, y esta ma-

ñana El Progreso y otros periódicos de oposición, tomándolo del primero de los citados colegas, hablaban de crisis, por la probable salida del ministro de la Guerra, general Correa, á quien había de supstituir según El Nacional el capitán general de Aragón, señor Ochando.

NOTICIAS DE CUBA Más del «Maine» El Heraldo de Madrid ha recibido esta tarde un cablegrama de su corresponsal en la Habana diciéndole que el ayuntamiento de la capital de la gran Antilla en reunión celebrada ayer ha acordado costear los entierros de las víctimas del «Maine» y atender á to los gastos de la curación de los heridos por la terrible explosión de anteanoche.

Funerales En la próxima semana se verificarán en la Habana solemnemente funerales en sufragio de las almas de las víctimas citadas.

Total de muertos Se sabe ya que el total de los muertos por la explosión ocurrida en el mencionado buque de guerra yankee es el de 277.

Entierros Hoy se han celebrado los entierros de algunos de los muertos, viéndose dichos tristes actos muy concurridos.

Los supervivientes Los salvados y los heridos del «Maine», suman unos 100.

Visitas Las autoridades y todas las fuerzas vivas de la Habana han desfilado por el consulado yankee, expresándole al general Léa el sentimiento que les ha producido la catástrofe del «Maine».

Más testimonios de pésame Lo mismo han hecho ya el ayuntamiento de la Habana y el gobierno insular de Cuba.

De luto El Ejército Español de la Habana se ha publicado con orla negra y dedicado casi por entero á expresar el sentimiento profundo que tal catástrofe ha producido al ejército español.

A Mac Kinley Lo mismo el ayuntamiento de la Habana que el gobierno insular de Cuba y el general Blanco, han vuelto á telegrafiar á Mao Kinley asociándose á la desgracia en cuestión y asegurándole que nada le hará al oído de los heridos en el que rivaliza la marinería española.

Reacción COMENTARIOS Pasados los primeros momentos de la catástrofe, y averiguadas sus verdaderas causas, vuelve la tranquilidad en la Habana lo mismo que en Washington.

Desde Barcelona LLEGADA DE WEYLER Telegrafía de Barcelona que ha llegado á aquella capital, de paso para Palma, el general Weyler.

Noticia confirmada Confirman de dicho punto la noticia de que el marqués de Tenerife presentará su candidatura de diputado á Cortes por la Habana.

Correo para Filipinas EL «MINDANAO» También telegrafían de Barcelona que ha llegado á aquel puerto, procedente de Filipinas, el vapor «Mindanao» con correspondencia, enfermos y varios jefes y oficiales.

El Nacional, anoche, y esta ma-

ÚLTIMA HORA Por telégrafo y teléfono Madrid 17 Febrero. De París EL PROCESO ZOLA LA VISTA DE AYER

En la sesión de ayer el auditorio ha experimentado grandísima decepción al ver que no ha declarado Esterhazy.

Este ha manifestado, en resumen, que lamentaba que el consejo de guerra hubiera sido secreto, y desea que se comunicara el famoso «bordereau».

El abogado de Zola, Mr. Labori, insiste en que Pelleux le pida el «bordereau» Mr. Guillot.

El abogado Mr. Clemenceau pide lo mismo. El general Pelleux dice que tuvo el «bordereau» en calidad de magistrado y que hoy no lo es.

A esto contesta Mr. Clemenceau diciéndole que lo pida el señor fiscal. Después declara el perito Quead, quien dice que admira á Mr. Paul Mayer como profesor del Instituto, pero no como perito calígrafo.

«Este—añade—es un niño el dis-

SUCESOS DEL DIA

EN CASTELLÓN Vagamundos detenidos

La policía detuvo á la una y media de la madrugada de hoy, en un paraje de la alquería llamada del Garbellador, inmediata á la capital, á tres jóvenes que lo infundieron la sospecha de que pudieran ser prófugos, entre otras cosas peores.

Los detenidos se llaman Pascual Peirats Subirats, Tomás Aycart González y Jaime Miró Mingo. Los dos primeros son de Castellón y no tienen padre ni madre. El tercero es de Reus.

EN SUERAS Fallecimiento repentino Participa el alcalde de Sueras al gobierno civil que el día 11 del actual falleció repentinamente en una huerta de la partida de Caballera de aquel término, la vecina del citado pueblo Gracia Pallarés Montoliu, casada y de 46 años de edad.

EN ALCORA Otra plaga del naranjo. La guardia civil de Alcora ha dete-

En la Diputación

Sesiones de la Comisión LA SESION DE HOY

Esta mañana ha celebrado sesión la comisión provincial habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al señor gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Campos de Arenoso correspondientes al año económico 1877-78.

# HERALDO DE CASTELLÓN

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Castellón UNA peseta al mes.  
 Fuera, trimestre 3'50 pesetas.  
 Pago anticipado

**ANUNCIOS Y RECLAMOS**  
 En la primera plana, una pta. línea.  
 En la segunda y tercera, un real id.  
 En la cuarta precios convencionales.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
 En la primera plana, 10 pesetas columna ordinaria.  
 En la segunda y tercera, 5 pesetas.

**A LOS ANUNCIANTES**  
 Todo anuncio pagará sobre el precio de tarifa, 10 céntimos por inserción según ley de 14 de Octubre de 1896.

Oficinas, Mayor 115, 1.º --- Imprenta, Asarau 32

El «Heraldo de Castellón» es el periódico de mayor circulación de la provincia y el de mayor alcance telegráfico y telefónico de última hora.

Una y otra importante circunstancia le hacen muy recomendable á los anunciantes

Número suelto, 5 céntimos

**COMPANIA COLONIAL**  
**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica.  
 9.000 kilos de chocolate  
**AL DÍA**  
 38 medallas de oro  
 y altas recompensas industriales.  
 Depósito general: Calle Mayor, 10  
 20 Madrid.

Para la primera plana se admiten esquelas mortuorias hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las tres.

Los repartidores de este periódico se encargan también de reparar esquelas mortuorias con economía y exactitud.

**NO MÁS ESQUELAS**  
 La gran circulación que tiene en la capital este periódico hace innecesarias las esquelas de defunción, consiguiéndose una fabulosa economía y librándose de los compromisos de las invitaciones particulares.

\* **BRONQUITIS, CATARROS, TISIS** \*

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**

**MORRHUOL**

Principio activo del aceite de hígado de bacalao hipofosfito y cuasina del **DR. PIZA**

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con **MEDALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, ecrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasas algúna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América

**APRENDICES Y VENDEDORES**

Se necesitan para esta imprenta y periódico.

SE ALQUILA POR 5 PISSETAS MENSUALES

## AL PÚBLICO

Con muchísima ventaja, se venden barras de madera Eucaliptus de todos largos y gruesas. Esta calidad de madera, no ignora el público es más fuerte que ninguna para todo lo que se quiera aplicar, hasta el extremo de no perjudicarse en el agua. Comprad estas barras para cercados en vez de las de Savina, que son más económicas y de mejor resultado.

Dirigirse á

**ENRIQUE GIMENO**

Trinidad

CASTELLÓN

# SOCIETE SAN GOBAIN

## CHAUNI ET CIREY

FUNDADA EN 1865  
**ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN**

Granero San Gobain

Granero Valenciense

Abono Vitícola

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos

**COMPOSICION**

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.  
 Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.  
 Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.  
 Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

**CONCENTRADO**

Abono completo para todos los cultivos

**COMPOSICION**

Amoniaco, 9 á 10 por 100.  
 Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
 Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

**INTENSIVO**

Abono completo

**COMPOSICION**

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.  
 Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
 Sulfato de potasa, 10 á 11 por 100.

Representante en Castellón y provincia: don Evaristo Monford. Fábrica, plaza de San Luis, número 41. Don Pascual Segarra, Vall de Uxó, San Cristobal (farmacia)

Director general en España; don Cesar Santomá, Catedrático de Químicos.

Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

BARCELONA  
 VALENCIA  
 MADRID

# EL AGUILA

VALLADOLID  
 SEVILLA  
 CADIZ

GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

PAZ. E. esquina Ave. María.—TELEFONO 531.—VALENCIA.—CASA FUNDADA EN 1850

Invierno de 1897 á 1898

Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Trajos completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores	de 17 1/2 á 80	Levitas cruzadas y fracs de paño y de edredón	de 42 1/2 á 75	<b>SECCION DE NIÑOS</b>	
Pantalones patén y tricots novedad	6 á 25	Capas enteras de paños superiores	25 á 150	Trajos de Americana	de 12 á 38
Idem negros de castor y elastico tin	13 á 25	Kerrieh de melton y otros géneros	35 á 50	Trajos marinera inglesa, Matelot, blusa rusa	7 á 27 1/2
Chalecos negros y en géneros novedad	3 1/2 á 15	Usters y Russes en géneros de novedad	30 á 80	Maofelans Usters, capas, capotes, chaquetones, etc., de 4 1/2 años	9 á 34
Americanas y chaqués de patén, tricots y jergas	11 á 50	Togas de paño con vueltas de terciopelo	100 á 125	<b>SECCION DE SENORAS</b>	
Sacos y sobretodos de patén y vicuñas	30 á 100	Fardéus de entretiempo, de lanilla, jerga ó casimir	25 á 80	Abrigos largos	35 á 42 1/2
Sacos con vistas de pieles	á 125	Macferlans novedad	42 1/2 á 75	Chaquetas	15 á 50
Batas y batines de lanilla y tartan	20 á 50	Mantas para viaje de variados dibujos	20 á 50	Perolinás	15 á 60

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

AÑO IX Oficina

El Heraldo de Castellón es el periódico de mayor circulación de la provincia

LO DEL D

**Valadura del «Maine»**  
 La prensa de todas partes ocupándose de la valadura del «Maine» y el interés que se le presta, todo lo que con esta catástrofe tiene olvidadas por las cosas de la política de Cuba, hasta el extremo de no dar nada que á política afectada respaldamos el presente por la mañana, razón por la cual encabezamos el presente número con las impresiones políticas que nos damos á dar diariamente á los lectores.

Véase ahora todo lo que se ha escrito en la mañana a propósito de la gran catástrofe sufrida recientemente en el buque la Habana.

**DESDE LA HABANA**  
**CABLEGRAMA OFICIAL**

En el ministerio de Ultramar recibido un cablegrama de don Manuel Blanco en el que confirmaba la reparación en graves peligrosas condiciones y tripulantes de «A» y otros vapores recogieron los heridos del acorazado prodigando á estos últimos las atenciones y cuidados que merecían.

El alcalde de la Habana, don Juan Berro, médicos y demás funcionarios públicos han dado pruebas de abnegación socorriendo á los heridos que no se les escapan.

El cónsul general Mr. de los oficiales del «Maine» se muy agradecidos.

Asegura también el general que no puede precisar el número de la catástrofe, pero cree que la explosión se originó en el buque.

Hoy á las tres de la tarde se celebró el entierro de los muertos de la catástrofe, cuyo acto se celebró en la mayor solemnidad.

Todos los gastos del entierro de cuenta del ayuntamiento.

La población de la Habana afectadísima. El número de muertos es de 260, contándose entre ellos los.

**DESDE NUEVA YORK**  
**TODOS DE ACUERDO**

Telegrafían de Nueva York la Bolsa de aquella capital, lado rumores pesimistas causa de la catástrofe del «Maine».

Inmediatamente han sido estos rumores, por el mundo considera que dicha catástrofe es fortu-

**Folleto del HERALDO**

BALZAC

**Alberto Sa**

poco experto, un ambicioso, cuando me acomor.

«¿Querrá ella por morado que haya desce me decía.

«Esta reflexión me ha veintidós años. ¡Ah! ¿Qu do, cómo se gasta el al perplejidades! ¿Cómo de Aguilas y los loones

Sufren todo lo que Napoleón, no en Santa el muelle de las Tulle

Agosto, viendo á Luis diéndose tan mal, crey pez de vencer la sedic lizo despues en Vend mismo niño. Pues bien sido ese sufrimiento de espacio de cuatro años. «¿Por qué para la Cámar «¿Qué en los desierto